



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Viernes 29 de Julio de 1892.

Núm. 414.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . . . .	1
Trimestre, pesetas . . . . .	3,50
Semestre. . . . .	6,50
Año. . . . .	12
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . . 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción  
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.º y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'10  
 Esquejas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunitados y reclamos, línea. . . . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Próspero,  
 SANTO DE MAÑANA.—Sts. Abdón y Senen

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 69'2; a las 3 t., 69'8.  
 TEMPERATURA: ) max. sol 44,5; max. sombra 27,8,  
 ) min. sombra 11,7; reflector 10,0  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., S.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Desde el lunes primero de Agosto próximo se admitirán á descuento al tipo que rija los cupones de 1.º de Octubre inmediato de la Deuda interior y amortizable, estén ó no depositados, siendo el minimum de percepción por descuento 15 céntimos de peseta por cada factura, así como también á negociación los de la Deuda exterior y Billetes hipotecarios de Cuba, estén igualmente ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará por esta Sucursal.

Debiéndose verificar la corta de cupones correspondientes á los títulos depositados en esta caja, se anuncia al público que pueden retirar los mismos: hasta el seis de Agosto los de 4 por 100 interior; hasta el 13 del mismo los de amortizable y hasta el 15 de Septiembre próximo los de la Deuda exterior y Billetes hipotecarios de Cuba, teniendo presente que si no lo verifican se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que para estos últimos se fijará por el mismo el día 16 del propio mes.

No se admitirán en depósito los títulos con cupón del referido Octubre: desde el ocho de Agosto los de la Deuda interior; desde el 15 los de la de amortizable y desde el 22 los de Billetes hipotecarios de Cuba y Deuda perpetua exterior.

Burgos 29 de Julio de 1892.—El Secretario, *Ricardo García Jiménez*.

**Comercio de Tejidos de Fermin Carbonell**, Paloma 58, frente á la catedral: único en su clase en dicha calle. En él hallará el público un selecto y variado surtido en géneros del reino y extranjeros. Especialidad en lanería, pañolería de seda é hilo, algodón, merinos, corsés, lienzos, etc. Paloma, 58, frente á la catedral.

**A** voluntad de su dueño se vende la casa núm. 24, de la calle de la Puebla; y un solar, calle de la Cruz, núm. 8 y 10, barrio de Santa Clara, del mismo dueño, D. Francisco de la Iglesia, que vive calle de la Merced, núm. 10, 3.º

**Venta.**—Se hace de una tartana valenciana, sin estrenar y de buena construcción, con torno y aptitud para colocar seis asientos con toda holgura. Para tratar con D. Roque Perez, Plaza de Vega, 27.

**GLORIA.** Excelente chocolate con 18 porciones completas, véndese en la «Económica», Almirante Bonifáz (Cantarranas) 11.

**C**on buenos informes, hace falta una criada bien impuesta en su obligación y que sepa algo de cocina. En la imprenta de este periódico informarán.

**Venta.**—Se hace de una mula y dos mulos, de edad cerrada. Informará D. José Pérez, calle de las Calzadas, esquina á la del Morco.

En la antigua y acreditada casa-fonda de Arlanzón, se ceden espaciosas habitaciones, con todas las comodidades apetecibles, á precios económicos, con asistencia ó sin ella.

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—Burgos.

Desde el día de mañana se toman en negociación los cupones del 4 por 100 Exterior y Billetes Hipotecarios de Cuba, vencimiento de 1.º de Octubre próximo, con el beneficio que diariamente se fija, en vista de la variación de los cambios.

Se sigue pagando toda clase de moneda de oro y Billetes Extranjeros á los cambios más altos del día.

Burgos 29 Julio de 1892.

## CRÓNICA LOCAL

En el día de ayer salieron para Santander el Auditor de Guerra, el teniente auditor y el Juez instructor, comandante Sr. Guerra.

Suponemos que su viaje se relacionará con los últimos acontecimientos de aquella ciudad.

Los trenes expresos números 3 y 4, que salían el primero de Madrid para Irún á las seis de la tarde, y el segundo de Irún para Madrid á las dos y veinticinco minutos, llegando á esta ciudad á las 3,52 de la mañana y las 10,39 de la noche, suspenderán su salida el día 5 de Agosto próximo, hasta el día 26 del mismo mes, que empezarán nuevamente á regir.

Merece plácemes ó imitadores la conducta del vecino D. Máximo Lopez, honrado industrial de esta población, por el hecho que ha realizado en la mañana de hoy.

Se encontró un portamonedas que contenía bastantes valores y alhajas.

Inmediatamente dió conocimiento á la guardia municipal del encuentro, manifestando que el dueño podía pasar á recogerle á su casa, como suponemos habrá hecho ya, puesto que la persona á quien se le extravió había manifestado el deseo de anunciar la pérdida en nuestro DIARIO.

Celebramos que la referida persona no haya tenido necesidad de utilizar las columnas de nuestro periódico, por haber venido á parar el objeto extraviado á una persona tan honrada como el señor Lopez, á quien de nuevo felicitamos por su buena acción.

En el pueblo de Nava del Pinar un horroroso incendio iniciado á las once de la noche del día 27 redujo en breve tiempo á cenizas dos casas de la propiedad de don Tomás Navazo y de D. Juan Miguel.

El fuego procedió del horno de una de las referidas casas incendiadas.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, y pudo salvarse el ganado, pero se calculan en 1.500 pesetas las pérdidas materiales.

Se cree que el incendio ha sido casual.

En el pueblo de Urrez, partido de Belorado, se ha declarado la enfermedad de la *grippe* en el ganado lanar.

La autoridad local de la villa de Roa ha solicitado permiso del señor gobernador civil de la provincia para dar dos corridas de toros en los días 15 y 16 del actual, con motivo de las festividades de Nuestra Señora y San Roque.

El día 25 del actual fué pasto de las llamas en el pueblo de Arauzo de Miel una tenada de la propiedad de D. Juan Aragón y otros. El incendio se cree casual, sin que haya habido desgracias personales, calculándose las materiales en 400 pesetas.

Se ha recibido un parte en este gobierno de provincia manifestando que el ahogado que pareció días atrás en el río de Galarde, y de cuya desgracia ya dimos cuenta, aunque no de la identidad de la persona, era el joven de 13 años Nicolás Perez Pino, que se dedicaba á la custodia de un rebaño, y se cree fuera víctima de sus aliciones á bañarse.

Mañana 30 y el martes 2 del próximo Agosto habrá concurso de misas ó letra abierta en la parroquia de Santa Agueda, por el estipendio de 12 reales antes de la vigilia, 16 durante ella y 20 después.

Persona que nos merece entero crédito nos asegura que en el artículo que publicamos con el epígrafe de «En el Hospital de San Juan» ha padecido el ilustrado articulista una equivocación, al afirmar que el ilustrísimo señor arcediano de esta S. I. M. ha renunciado á las facultades de patrono que le confiara el fundador. Nada más lejos de su ánimo que renunciar á tal derecho que ha reclamado y reclamará siempre el actual canónigo y dignidad ilustrísimo señor D. Pedro del Alba, como lo hizo y lo obtuvo su antecesor á estos cargos, que después alcanzó el primado de las Españas excelentísimo señor D. Juan Ignacio Moreno.

Ayer á las once de la mañana llegó el alguacil de corona á Soncillo, donde se encontraba el señor arzobispo, quien al tener noticia de lo ocurrido anteayer en la Catedral, se impresionó profundamente y dispuso regresar en el acto á esta capital.

A las dos de la tarde salió de dicho pueblo, y á la misma hora de hoy ha llegado á Burgos, donde ha recibido inmediatamente la visita de los señores presidente de la Audiencia, gobernador civil y alcalde, y por último, la de una comisión del Cabildo, que celebrará una reunión para acordar la hora en que tendrá lugar mañana la «reconciliación» del santo templo metropolitano.

Mañana á las siete y media se verificará la bendición, según se nos dice.

Ampliando la noticia que ayer se nos dió á última hora, relativa á la desgracia ocurrida en la vía férrea, hoy podemos añadir que la desgraciada mujer se llamaba Agueda del Barco, de 55 años de edad, y residía en el barrio de San Pedro, calle del Emperador.

Se dirigía desde la fábrica de papel en que trabajaba á la fuente llamada del Pollo á llenar dos botijos de agua.

La circunstancia de ser muy sorda no la permitió oír el paso del tren ómnibus que la alcanzó en el momento en que acababa de atravesar la línea, arrojándola fuera de ella á algunos pasos de distancia.

El maquinista hizo sonar el silbato de alarma repetidas veces, pero sin poder detener el tren por la gran velocidad que llevaba, lo que hizo después cuando se hallaba junto al sitio en que se verificó el funesto choque de trenes el 23 de Septiembre del año anterior.

Allí detuvo el tren y el jefe de este y varios viajeros más una pareja de la guardia civil que en él iba volvieron al lugar del suceso, y prestaron á la Agueda los auxilios que su estado requería.

Dióse aviso inmediatamente á las oficinas de orden público y municipal, cuyos empleados, el juzgado y médicos acudieron al sitio del suceso.

La desgraciada mujer, que falleció instantáneamente, fué conducida en una camilla por individuos de policía urbana al depósito del cementerio donde á las cinco de esta tarde se ha practicado al cadáver la autopsia.

Según edicto publicado por la secretaría de este Instituto, los aspirantes á verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica á los estudios de segunda enseñanza, libremente hechos, deberán presentar sus instancias en dicha dependencia desde el 1.º al 16 de Agosto próximo, dirigidas al Sr. Director del Instituto, expresando los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, e igualmente por su orden las asignaturas de que se solicite examen.

Los que deseen exámen de estudios que hayan comenzado en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo por medio de certificación académica oficial, que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo Establecimiento.

Al entregar la instancia presentará cada aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de la cédula correspondiente, que identifiquen su persona y firma.

Los que hubiesen presentado los testigos en convocatorias anteriores podrán ser dispensados de efectuarlo siempre que citen en la instancia el curso y mes en que lo hicieron.

El pago de los derechos que para cada caso fijan las disposiciones vigentes acerca de estos alumnos se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

Los que hayan o tenido las papeletas de exámen solicitadas y no se presentaron ante los respectivos tribunales al ser citados por estos, ó hubiesen quedado suspensos en el mes de Junio, podrán utilizar aquellas sin pedir nueva inscripción ó matrícula en el mes de Setiembre próximo, al ser nuevamente citados por dichos tribunales.

Además de los individuos de la administración de Hacienda de esta ciudad que han quedado excedentes á consecuencia de las economías nuevamente establecidas, y de que ya hemos dado conocimiento, ha sido también declarado cesante el aspirante de primera clase de la sección de contribuciones indirectas D. Eleuterio Lopez, empleado que contaba once años de servicios en esta administración de Hacienda.

En resumen hasta la fecha han quedado cesantes ó excedentes en las oficinas citadas once empleados.

Ahora que los excesivos calores dan lugar á que el servicio de limpieza se haga con toda escrupulosidad, recordamos á quien corresponda la conveniencia de girar algunas visitas á los patios de ciertas casas, que dejan bastante que desear respecto á su aseo.

Se nos dice que con motivo de un pequeño incendio que se produjo anteayer en el patio de una casa de la calle de San Juan, y que inmediatamente quedó extinguido con el concurso de los vecinos, se pudo notar que la suciedad del referido patio no solo puede dar lugar á percances como el del citado día, sino á otros varios á causa de los malos olores que de él se exhalan.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy más variedad de pescados de mar que en los días anteriores, teniendo todos los pescados en general buenas condiciones.

Se ha vendido lenguado de excelente calidad á 2,00 pesetas el kilo, mero á 1,80 merluza á 1,70, calamares á 2,00, lubina á 1,80, curbina á 1,80 y perlones á 0,50.

En el Hondillo se han vendido algunas partidas de truchas y bastante cantidad de cangrejos que han sido muy codiciados.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1,48 y 1,64 pesetas el kilo.

Dichos artículos han experimentado en estos alguna alza en los precios y se cree que aun se elevarán estos algo más en los días inmediatos.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, 4 terneras, 40 carneros, 12 corderos y 2 cerdos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 30 de Julio de 1891.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, noveno capitán; reconocimiento de piensos, España; segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Saturnina Arnaiz Melgosa, de 42 años, hospital del Rey; Juana Perez Ortega, de 3, San Juan 18 y 20 y Cristobalina Campos del Rio, de 18 meses, Lain-Calvo 16.

«El periódico más útil é indispensable para los hombres de negocios y para los que deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, del Clero, y de la Beneficencia y Propios, es el **Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales**, que anuncia las subastas de toda España. Administración, Madrid, puerta del Sol, número 9, entresuelo. *Agencia Almodovar*. Precio de suscripción: semestre, 15 pesetas; año, 28.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubiña, inserto en la página 13.

## EL TRIUNFO DE LA CRUZ.

Cuando, hace próximamente año y medio, la Diputación provincial concedió á Marceliano Santa María una pensión para continuar en Roma sus estudios de pintura, todos comprendimos que el nuevo pensionado sabría corresponder dignamente á la protección oficial de la provincia y daría pronto muestras de sus rápidos adelantos en el difícil arte á que se dedica.

Los que con su amistad nos honramos, sabíamos que llevaba en el pensamiento un proyecto de gran importancia que de realizarse con éxito colocaría á buena altura su nombre, y conociendo sus condiciones, no dudábamos que lograría salir airoso en la empresa.

No nos sorprendieron, pues, las noticias que acerca del nuevo cuadro de Santa María publicaron el invierno pasado algunos periódicos, y de las cuales se hizo eco entonces el **DIARIO DE BURGOS**, transcribiendo de paso varios párrafos de un conocido historiador, al referir el hecho que en el cuadro se conmemora.

Pero lo que nadie podía entonces figurarse es que la realidad superase á las esperanzas de todos, y que el joven pensionado burgalés, venciendo dificultades que arredrarían al más osado, diese cima con resultado verdaderamente asombroso á una obra de tantos alientos, de tanto empuje, por decirlo así, como es el cuadro cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas, y que hace pocos días tuvo ocasión de admirar.

Sé que á los ojos de Marceliano cometo una indiscreción al escribir *prematuramente* lo que escribo, pues sabido es que los pintores no gustan de ver sus obras en *letras de molde* mientras no están terminadas, y menos aún si las destinan á una exposición, en la cual conviene que los cuadros sean vistos por el público con entera virginidad de impresiones que aleje todo temor de juicio preconcebido, pero así y todo, no resisto á la tentación de hablar algo del *Triunfo de la Cruz*, arriesgándome á pecar de indiscreto, á cambio de la satisfacción de ser el primero en felicitar desde un periódico al pintor burgalés, felicitando al propio tiempo á la Diputación que le pensionó.

*El Triunfo de la Cruz* es un cuadro de grandes dimensiones, pues mide seis metros por cuatro y medio, y en él se conmemora un hecho glorioso de la historia de

Castilla poco conocido, y por lo mismo, más digno, á mi juicio, de ser trasladado al lienzo.

En la célebre batalla de las Navas de Tolosa, de que tantos recuerdos se conservan en Burgos, hallábase la tienda del Miramamolín circunda la de una doble fila de esclavos negros que, fuertemente encadenados entre sí, sujetos á gruesas vigas clavadas en el suelo para impedir su fuga ó dispersión y armados de agudas lanzas, formaban un baluarte terrible, una trinchera casi inexpugnable.

Durante la batalla, el Rey de Navarra, al frente de sus huestes, después de redoblados ataques, logró por fin romper aquella cadena, que desde entonces figura como trofeo en el escudo de armas de Navarra. Pero antes que aquel caudillo lograra llevar á cabo esta hazaña, habíala ya realizado por otro sitio el caballero castellano Alvar Nuñez de Lara, quien, con impetu irresistible y gracias á un prodigioso salto de su corcel, pasó sobre la temida valla de aceradas lanzas y penetró sólo en el campo musulmán, sembrando el espanto y la confusión entre los africanos.

He aquí en resumen el episodio que Santa María ha elegido, con mucho acierto para asunto de su cuadro, y que ha sabido trazar con todo el vigor y valentía que el hecho merecen y con todo el atrevimiento de que tan difícil asunto es susceptible.

Véase en el lienzo en primer término la doble fila de negros, contraídos sus rostros por el terror y la sorpresa, y sujetos sus cuellos por los férreos eslabones que les encadenan; sobre ellos y montado en un caballo blanco, completamente en el aire, la grandiosa figura del héroe, llevando en la mano la ondeante enseña de la Cruz; á la izquierda, en segundo término la tienda del Emir, y allá en el fondo, entre el polvo y el fragor de la batalla, el inmenso torbellino de las huestes cristianas que avanzan victoriosas, arrollando al vencido ejército musulmán.

La composición no puede ser más perfecta en medio de su admirable sencillez. Nada hay que desentone, na la que estorbe, nada que distraiga indebidamente la atención del espectador. Cada detalle, cada accidente, cada parte del cuadro ocupa el lugar que le corresponde, tiene el valor que debe tener y reviste la importancia que conviene para el efecto del conjunto.

Y sin embargo de la unidad de éste, obsérvase en él la variedad más amena y agradable, véanse los más sorprendentes contrastes, y aprécianse hasta los detalles más ínfimos.

La ejecución es irreprochable y la exigencia de los críticos se verá mal para encontrar un lunar siquiera en el cuadro. Todo en él es digno de alabanza, todo supone prolijos estudios y dá idea de excepcionales condiciones en el artista, viéndose perplejo el que pretende señalar cuál es lo mejor de la obra.

Hay, no obstante, cosas tan sobresalientes que saltan á la vista de cualquiera y sería un crimen no hacerlas objeto de mención especial.

La cadena de esclavos, con sus semblantes contraídos y semidiabólicos, con sus atrevidas y variadísimas posturas, con su atezada piel de distintos matices, produciendo extraño efecto al lado del caballo, blanco como la nieve, es de lo más original y artístico que puede concebirse, y al mismo tiempo lo que más dificultades habrá ofrecido al pintor.

Allí hay gestos que retratan todas las expresiones del terror, desnudos en gran abundancia, escorzos notables, actitudes indescriptibles, un entrelazamiento de piernas y brazos, una aglomeración de gente, un movimiento, una vida que solo

los ojos pueden apreciar, porque la pluma resulta impotente para dar idea de aquella muralla humana, de aquella masa informe de carne negra.

Parece que el pintor se ha complacido en amontonar todos los peligros, todos los escollos del arte para vencerlos y dominarlos á su antojo.

Formando bellísimo contraste con los aterra los esclavos, destácase sobre el cielo la figura de Alvar Nuñez de Lara, grandiosa, imponente, ideal, como la fantasía sueña á esos héroes legendarios, eterno orgullo de nuestra raza.

En esa figura gallarda que con tanto cariño ha trazado el pincel de Santa María, se concentra y resume el interés de todo el cuadro, y cuantos elogios hiciera de ella me parecerían escasos.

Por no hacer interminable este artículo, renuncio á señalar uno por uno los prodigios de ejecución realizados por el pintor al fijar sobre el lienzo esa personificación de las glorias castellanas.

El cuadro en sus detalles y en su conjunto representa una suma de colosales esfuerzos dignamente coronados por el éxito; un triunfo señaladísimo que todos los buenos burgaleses han de ver con regocijo, á poco que se interesen por el esplendor de este pueblo.

Marceliano Santa María ha dado un paso más en su brillante carrera, pero un paso de gigante que le convierte en pintor de primer orden; el pensionado ha sabido corresponder á la protección de su país, y el que hace pocos años era un principiante que prometía, es hoy artista consumado que realiza las esperanzas de todos.

Motivo hay, pues, para asegurar que está de enhorabuena el pintor y lo está á la vez su país natal.

J. Albarellós.

## CARTA DE MADRID

Madrid 28.

El consejo que se ha reunido esta tarde promete tener gran interés por la índole de los asuntos que los ministros llevan en cartera.

Esta es la minuta de las cuestiones por ministerios.

*Gobernación.*—Consulta de cómo ha de adaptarse la ley provincial al nuevo arreglo de Juzgados hecho por el señor Cos-Gayón, asunto importante y difícil de armonizar con el precepto terminante de la ley, que prescribe que cada dos distritos judiciales elegirán dos diputados.

*Hacienda.*—Lleva otra cuestión también muy importante, hasta el punto de que la acentuada baja que han tenido los valores, se atribuye á que ha disgustado que la ponencia de exministros no se haya entendido en la cuota que ha de exigirse por razón de timbre y trasmisión de derechos reales.

Este asunto quedará dilucidado en el consejo de esta tarde.

*Ultramar.*—Lleva el proyecto de reorganización de los tribunales de Cuba.

Otro sobre pago de los abonarés á los licenciados de aquella isla, y la cuestión batallona del arriendo de las aduanas de Cuba.

Dicen los amigos del señor Romero Robledo que lleva al Consejo el expediente con el decreto redactado, y que lo defenderá con empeño. Respecto á sociedad que se quede con el negocio, aseguran que no ha de faltarle.

El ministro nada ha dicho al entrar en Consejo.

*Fomento.*—Lleva los consabidos presupuestos adicionales de carreteras y un expediente sobre obras en la escuela de Bellas Artes.

*Gracia y Justicia.*—Varios expedientes de indulto de pena capital.

Y el de la Guerra dijo que nada traía.

Sin embargo, como en el Consejo ha de hablarse de combinación de personal, es probable que cuando menos queden designados los que han de ocupar las vacantes á que dé lugar el ascenso á capitán general del señor Pavia.

Según de público se afirma, quedarán nombrados los gobernadores de Valladolid y Pontevedra y á última hora se dice que el de Santander será promovido á provincia de más categoría.

Además se harán los nombramientos del señor Bravo para la presidencia del Supremo y de directores de Propiedades, administración local, sanidad y agricultura.

También se acordarán las cesantías, excedencias y nombramientos á que dé lugar la reorganización del Consejo de Estado.

Este el único asunto de interés que ofrece el día.

\* \* \*

Los fusionistas de Madrid acordaron ayer no acudir á la lucha en las próximas elecciones provinciales.

El acuerdo, sin embargo, no es cerrado y permitirá que se presenten candidatos los que cuenten con probabilidades de triunfo pero sin carácter de fusionistas.

De este modo quieren protestar de los chanchullos que se dicen comidos en el censo electoral de Madrid.

\* \* \*

Esta tarde á la una ha llegado á San Fernando el ministro de Marina y personal del ministerio que le acompaña.

En la estación ha sido recibido por los jefes y oficiales de Marina, el alcalde y Ayuntamiento en masa y más de mil personas.

El recibimiento ha sido entusiasta.

Se hospeda en la capitania. A las dos de esta tarde se ha celebrado la recepción que ha estado brillante, y después han pasado á la Carraca para ver la carabela «Santa María».

\* \* \*

El señor Sagasta ha llegado hoy á León donde le han dispensado un recibimiento en extremo entusiasta.

La estación y calle de la Carrera estaban llenas de gente, y los balcones ocupados por señoras que agitaban los pañuelos al pasar el jefe del partido liberal.

M.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Guerra*.—Reales decretos de concesión de cruces.

*Gobernación*.—Ley para el ensanche de las poblaciones de Madrid y Barcelona.

*Hacienda*.—Real orden disponiendo la impresión de los aranceles de aduanas.

*Fomento*.—Leyes de concesión de ferrocarriles.

*Ultramar*.—Ley autorizando la recogida y cange de billetes de guerra menores de cinco pesos al tipo de 50 por 100 de su valor.

—Real decreto creando en Filipinas una inspección general de Hacienda.

Se anuncia para la reunión de las Cámaras en Francia, un proyecto de impuesto completamente nuevo y singular. Trátase de cargar los triciclos y bicislos con un impuesto de 10 francos anuales, y se calcula que esta contribucion proporcionará al Estado 3 millones de francos, lo que supone la existencia de 300.000 vehiculos de esta clase en Francia.

Esta cifra no es en manera alguna exagerada, pues el velocípedo hace furor, viéndose á personas graves y á hombres de 50 años aprendiendo á mantenerse en equilibrio sobre una bicicleta, con objeto de dar mayor flexibilidad á sus articulaciones.

Un nuevo *Great Eastern*:

La compañía trasatlántica *White Star* tiene en sus astilleros un segundo ejemplar del famoso *Great Eastern*, pero de mayores dimensiones que este.

El nuevo buque tendrá 700 piés de longitud y 60 de anchura.

La construcción de semejante buque durará mas de dos años y dará ocupación á algunos miles de personas. El vapor tendrá jardines y paseos sobre cubierta.

El sábado último llegaron al Monasterio de Montserrat dos locomotoras del ferrocarril de cremallera, cuya construcción se está terminando. La ascensión desde la estación de origen se hizo en cuarenta minutos. El tren que al efecto se formó llevaba una marcha de 10 á 12 kilómetros por hora, subiendo suavemente las pendientes de 15 por 100. Al salir del túnel de los Apóstoles, el gran número de personas que se hallaban en Montserrat saludó con aplausos la aparición de la primera locomotora, que lleva el nombre de *Virgen de Montserrat*. Los carruajes son cómodos y algunos de ellos tienen compartimento de lujo.

La Sociedad para evitar el trato cruel de los animales, reclamó hace pocos días en Londres el auxilio de la policía, para detener á un hombre que exhibía un oso en las calles.

Recogidos el conductor y el animal, resultó que efectivamente aquel se valía de un anillo pasado por las narices del oso, para obligarle, por el dolor, á ejecutar las evoluciones que admiraban á los chicuelos, y ponían algunos peniques en manos del saltimbanqui.

Fué éste conducido á la cárcel, y el oso al depósito de perros vagabundos. Se le quitó el anillo que le molestaba, proporcionándole una abundante comida.

Pero al llegar la noche, el oso comenzó á dar muestras de irritación, excitado.

sin duda, por los ladridos de los perros: los guardias trataron de aquietarle con caricias, pero el animal no entendía de bromas, rompió con sus garras las paredes del departamento en que estaba encerrado, y cada vez más enfurecido, pronto fué dueño de todo el patio, á donde los empleados no se atrevían á bajar.

Entonces, la Sociedad ó mejor dicho sus agentes, olvidaron su benéfico y caritativo ministerio, y valiéndose de una geringuilla trataron de lanzar vitriolo en los ojos y la boca del animal. No dió resultados este procedimiento, y por fin, temiendo que el oso franqueara la puerta y se lanzara á la calle, lo mataron á tiros, consiguiendo así librarle de penas. Curioso es el caso: el domador condenado á varios días de cárcel, y los que administraron vitriolo y luego balazos al animal, luciendo las flamantes gorras y considerados por el público inglés como verdaderos bienhechores de las bestias.

---

En una barraca situada en la plaza Principal de Jerez, donde se exhiben fieras, un leopardo acometió á la domadora derribándola en tierra y ocasionándola heridas en el brazo derecho.

La valiente domadora luchó bravamente con el animal, logrando, merced á su serenidad y arrojo, reducir á la obediencia al leopardo.

El público hizo una gran ovación á la domadora.

---

Están muy adelantados los trabajos preparatorios para la próxima celebración de un Congreso de vinicultores en Barcelona y Madrid, con objeto de tratar cuestiones relacionadas con la exportación de nuestros vinos.

Se tiende á que la convocatoria se haga, si esto es posible, por el Consejo superior de Agricultura.

En dicho Congreso estarán representados los principales vinicultores de la Península.

---

## INSTANTANEAS.

### Nota del día: la fuerza centrífuga.

No podemos dar otro nombre á esta fuga de los habitantes del centro de España hácia la periferia.

Basta la lectura de los periódicos para convencerse de que la vida ha emigrado á las provincias costeras.

Aquello es animación y jolgorio y variedad de entretenimientos. En una, toros y cabalgata; en otra, toros y la colocación de la primera piedra de algo en las afueras de la capital; en otra, toros y la colocación de la primera piedra en el tricornio de un civil, seguida de la erección de un chichón como un monolito celta; en otra, toros... y cañas, es decir, que militares y paisanos andan á tiros con objeto de poner en claro unas puñaladas previas un tanto inexplicables; en otra...

La envidia no me deja proseguir.

Porque entre tanto que las provincias disfrutan de nuestros primeros espadas, y de nuestros primeros actores, y de nuestros últimos pesos duros, los condenados á quedarnos ó, hablando con más propiedad, los *condenados á secas*, — y no se en-

tienda condenados á infastos ganglionares, sino á las llamas del infierno... pasamos una vida de bomberos.

Porque no hay otro recurso contra el verano madrileño que la chufa.

Y la chufa se aplica por el sistema de las bombas contra incendios.

Entra usted en la horchatería, busca sitio en las mesas servidas por la horchatera más bonita, pone los ojos en la muchacha, los labios en el barquillo y la lengua en movimiento, y ya tiene usted la parodia del incendio. El *ave* de la horchatera aviva el fuego, echan chispas los ojos, el barquillo es la manga por la cual sube la horchata hasta las bohardillas de nuestro misero edificio; y usted chupa y chupa como si se propusiera ganar el premio de la primera bomba y la cruz de Beneficencia.

Y si no se gana un cólico miserere, menos mal.

Porque eso de tener la cabeza y las extremidades en la zona tórrida y meterse un poco de invierno en la tripa, es un desequilibrio que puede pagarse muy caro.

Como si no bastaran los tormentos de esta vida de tahoneros sin vocación, los periódicos nos dán la hiel y vinagre en forma de correspondencias. Todo se vuelve cartas y más cartas. «Desde Torre vieja.» «Desde Gijón.» «Desde Huelva.» «Desde Quiteri;» y todas infernalmente escritas, porque el roce con los atunes suele ser perjudicial para el que escribe y más aún para los que leemos.

El corresponsal primerizo es verdaderamente inaguantable. Llega á la playa, vé el mar por primera vez en su vida, y exclama inmediatamente:

—Yo he nacido para poeta serio.

Y cuanto más serio pone el gesto, más endiablado sale el párrafo en que nos habla de la inmensidad y de la señora que venía en el *reservado*, que según después se averigua no es nada amiga de reservas, como no sean militares.

En fin, Dios debe estar satisfecho de los madrileños. Esto es ganar el pan con el sudor del rostro respectivo; y apláquese en ese punto la cólera divina y no lleguemos al alumbramiento doloroso, porque hasta ahí seríamos amigos.

F. Serrano de la Pedrosa.

29 de Julio de 1892.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,81 72,75 62,13 62,37.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,50.

Paris 28.—El alcalde de Nancy ha hecho publicar en los periódicos un comunicado desmintiendo la noticia de haber ocurrido una defunción del cólera.

Dice que el fallecimiento de un pordiosero en una de las calles más extraviadas de la ciudad ha sido calificado por los médicos como causado por enfermedad común.

El comunicado del alcalde termina afirmando que la salud pública en Nancy es completamente satisfactoria.

Paris 28.—Todavía no se ha logrado la identificación del socialista alemán, preso en la Plaza de la Bolsa.

De las pesquisas hechas por la policía resulta que unos anarquistas le designan con el nombre de *Pequeño Carlos*, y otros le llaman *Stein Klein*.

El preso se ha encerrado en un mutismo completo. Su fotografía ha sido enviada á diferentes departamentos de Francia.

Londres 28. — *The Times* publica hoy un despacho de Tanger, diciendo que el Sultán de Marruecos trata de pedir al Czar que acredite un ministro ruso en Marruecos, con objeto de colocarse de esta suerte bajo la égida de la alianza rusa.

Londres 28. — Según el *Standard* el advenimiento al poder del partido liberal no deja de inspirar ciertos recelos á Alemania.

Córdoba 28 (10:30 m.) (Urgente).—El ministro de Marina Sr. Beranger y los expedicionarios que le acompañan han sido recibidos en esta estación por las autoridades civiles y militares.

En el andén un piquete de infantería con bandera y música hizo los honores correspondientes.

Sevilla 28 (Urgente).—Acaba de llegar el tren que conduce al ministro de Marina.

En el andén le han saludado todas las autoridades civiles y militares. Los expedicionarios siguen su viaje para San Fernando.

Lisboa 28.—Varios yates de recreo portugueses irán también á Huelva con objeto de asistir á la fiesta naval que se celebrará el día 3 de Agosto.

Fabra.

---

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

# Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

—Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

---



## ANUNCIOS

PARA

## FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

### La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

### La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS  
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera, Farmacias.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pteas arroba.

## BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRAYOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON DE LECTURA

### GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

**Don Miguel Mayoral Medina.**

Aguas sulfhidricas, ferromanganíferas con 44 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Bonet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, aventajando á Aguas Buenas, Canterets en Francia y Betelú en España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

### TALLERES

de

ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

## ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.° centígralos.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacueta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

### CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

### SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

Bicicleta.—Se vende nueva y barata. [Plaza de Santander, 12, 2.º, informarán.

Tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo núm. 1. Se vende liga superior de 1.ª á 6 reales el 1½ kilo.

---

# ULTIMA HORA

---

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 29.—8,20 m.

Hoy se envían á San Sebastian los decretos referentes á nombramientos militares.

El general Santelices asciende á teniente general y el general Borrero es nombrado segundo cabo de Castilla la Nueva.

MADRID 29.—9'25 m.

Dicen de Cadíz que el domingo á la madrugada saldrá de aquel puerto la carabela «Santa Maria» escoltada por una escuadrilla, y fondeará el mismo dia en Huelva.

Después llegarán los barcos de guerra Pelayo, Reina Regente; Alfonso XII, Victoria y Legazpi.

MADRID 29.—11, m.

Continúa el juicio oral en la causa del robo de la Caja de depósitos.

El Sr. Carvajal reanuda su informe en defensa de Nebot.

Mañana terminará el juicio, aunque para ello sea necesario prorrogar la sesión.

MADRID 29.—3,52 t.

La cotización de la Bolsa en el dia de hoy és la siguiente:

4 por 100 interior, 68,60. Idem fin de mes, 68,50.

Idem exterior, 72,65. Idem Deuda amortizable, 78,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,35.

Acciones del Banco de España 359,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 110,00

Cambios sobre París á ocho dias vista, 16,75

Idem sobre Londres, 29,38.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 62,31.

Mercado flojo.